

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

5481 *Resolución de 14 de mayo de 2013, del Ayuntamiento de Cedeira (A Coruña), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de A Coruña» número 31, de 15 de febrero de 2011, se han publicado íntegramente las bases (modificadas por acuerdo de Junta de Gobierno Local, «BOP» número 91, de 14 de mayo de 2013) que han de regir la convocatoria para proveer:

Tres plazas de Administrativo, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Administrativa, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de edictos del Ayuntamiento y, en su caso, en el «Boletín Oficial de la Provincia».

Cedeira, 14 de mayo de 2013.—El Alcalde, Leopoldo Rubido Ramonde.